

Guayaquil, Enero 26 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Arq. Maritza Andrade Tamariz, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía ROOFTEC ECUADOR S.A.**, pongo en su conocimiento que en virtud de la Resolución No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009, emitida por esta Superintendencia de Compañías, y dando cumplimiento a la misma, me permite acompañar los siguientes documentos relacionados con los accionistas extranjeros de mi representada.

- 1.- Formularios con información sobre los accionistas extranjeros: ACEMETAL S.A., ACESCO INVESTMENTS LLC. y CORPORACIÓN ICAN DE G y C Sociedad Anónima.
- 2.- Certificado de existencia legal de las empresas accionistas extranjeras.
- 3.- Poderes especiales otorgados a favor de la abogada María Giler Echeverría, debidamente legalizados.

Dejo declarado que la información que acompaña corresponde a las tres accionistas de ROOFTEC ECUADOR S.A., y no existe ninguna modificación hasta la presente fecha.

Atentamente,



Arq. Maritza Andrade Tamariz
Gerente General



Ab. María Giler Echeverría
Reg. # 5883

Expediente # 116265

Guayaquil: Km. 16.5 vía Daule. Telfs.: (593-4)2893788 Fax: (593-4)2895041
Quito: Calle de los Eucaliptos esquina E 10-180 y Av. Eloy Alfaro. Telfs.: (593-2)2471531 Fax: (593-2)247310